

Artículo original

Enfermería en la prevención de desastres a nivel hospitalario

Autores

Trazabilidad editorial	
Recepción:	30-06-2014
Revisión por pares:	06-07-2014
Aceptación final:	16-11-2014
Correspondencia	
Miriam Gómez Ortega miriamgo29@hotmail.com	

Gómez Ortega, M
 Maestra en seguridad e higiene ocupacional
 Doctora en Educación Permanente
 Profesor investigador Universidad Autónoma del Estado de México

Dimas Altamirano, B
 Maestra en Enfermería en Administración de Servicios de Salud
 Profesor investigador Universidad Autónoma del Estado de México

Sánchez Arias, A G
 Maestra en Administración de Servicios de Salud
 Profesor investigador Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN

Introducción: El sector de la salud ha sido particularmente afectado como consecuencia de eventos naturales, cientos de personas han perdido sus vidas cuando los hospitales y centros de salud han colapsado y los servicios de salud se han visto interrumpidos cuando más se necesitan. El objetivo de esta investigación fue analizar las medidas de prevención del personal de enfermería en caso de desastre a nivel hospitalario.

Material y método: Estudio cuantitativo, descriptivo transversal, exploratorio, realizado en tres hospitales públicos de tercer nivel de atención del Estado de México, con una población de 186 enfermeras.

Resultados: 74% del género femenino y el 26% masculino, el 95.2%, reconoció que su hospital es vulnerable a fenómenos naturales o antropogénicos, el 30% refirió que su hospital seguro, el 60% no conoce plan de emergencia. El 72.6 % no tiene con claridad las medidas de prevención, el 43% ha recibido capacitación, el 18% forma parte de una brigada. El 30% ha realizado simulacros en situación de desastres y el 98% del personal considera que es necesaria una capacitación continua en prevención de desastres hospitalarios.

Conclusiones: Se plantea la necesidad de proporcionar capacitación continua a enfermeras y todos los trabajadores que laboran en instituciones de salud sobre medidas de prevención y reducción de amenazas, en situaciones de emergencia, ocasionadas por desastres a nivel hospitalario.

Palabras clave: Enfermería, prevención, desastres hospitalarios.

ABSTRACT

Introduction: The health sector has been particularly affected as a result of natural events. Hundreds of people have lost their lives because of the collapse of hospitals and health centers and health services have been interrupted when they are most needed. The purpose of this research was to analyze the prevention measure of the nursing staff in the event of a hospital disaster.

Material and methods: Quantitative, descriptive cross-sectional, exploratory study carried out at three public hospitals of third level of care in the State of Mexico with a population of 186 nurses.

Results: 74 % of the female gender women and 26 % of the male gender men, 95,2 % recognized that their hospital is vulnerable to natural or anthropogenic phenomena, 30% mentioned that their hospital is a safe one, 60% do not have an emergency plan. 72,6 % is not clear about the prevention measures, 43% has received training, and 18% is part of a brigade. 30% have held drills in the event of disasters, 98% of the nursing staff considers that a continuous training on hospital disasters prevention is necessary.

Conclusions: It is suggested that there is a need for providing nurses and health institutions' staff with a continuous training, specifically for hospitals, on prevention measures and threat-reduction assessment in emergency situations caused by disasters.

Key words: Nursing, Prevention, Hospital disasters.

Introducción



Desde 1960 los desastres naturales en América Latina y el Caribe han causado la muerte de más de 180.000 personas y aproximadamente un monto de \$54 mil millones en daños a la propiedad. El sector de la salud ha sido particularmente afectado. Cientos de personas han perdido sus vidas cuando los hospitales y centros de salud han colapsado como consecuencia de eventos naturales, y los servicios de salud se han visto interrumpidos cuando más se necesitan¹.

En México durante los sismos de 1985, el Hospital General, el Centro Médico Nacional quedó destruido, se derrumbaron la torre de Ginecología y la residencia de médicos; la torre principal del Hospital Juárez se desplomó, quedaron atrapados más de 2.000 personas tanto personal de salud como pacientes². El origen de esta problemática es que México tiene un alto nivel de exposición al peligro sísmico por estar ubicado en el cinturón de fuego del Pacífico que lo forman las placas tectónicas Norteamericana, Cocos, Rivera y del Pacífico, considerado como zona una importante generadora de sismos. Estos fenómenos son impredecibles y tras la ocurrencia de un sismo, la principal causa de víctimas y daños en zonas urbanas se relaciona con el derrumbe parcial o total de las construcciones³.

Los desastres se pueden definir como un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina e inesperada, causando alteraciones intensas, representados por la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción de los bienes de una colectividad y daños severos sobre el medio ambiente⁴.

Por tanto, los hospitales deben de ser seguros, deben permanecer accesibles y funcionar a su máxima capacidad, con la misma estructura, bajo una situación de emergencia o de desastre, estos no se desplomarán durante un desastre, lo cual cobraría la vida de los pacientes y del personal; pueden continuar funcionando y suministrando sus servicios esenciales cuando más se necesitan, es una instalación vital para la comunidad; que debe de contar con un plan de contingencia establecido y personal de salud capacitado para mantener la institución en funcionamiento⁵.

Existen criterios fundamentales que deben cumplirse dentro de un hospital:

-Protección de la vida: La edificación del establecimiento de salud es capaz de mantenerse en pie y resistir con daño mínimo los fenómenos destructivos de gran intensidad que se presentan en la zona.

-Protección de la función: El establecimiento de salud es

capaz de mantener o mejorar su producción de servicios de salud como parte de la red a que pertenece.

-Protección de la inversión: Las instalaciones y el equipamiento del establecimiento de salud son capaces de comportarse de tal forma que sufran daños mínimos y continúen operativos frente a fenómenos destructivos de gran intensidad⁶.

Lo anterior, implica que la estructura física de las instituciones como las líneas vitales, servicios básicos y la organización del personal que brinda atención al cuidado de la salud debe de ir encaminada a la prevención⁷; las acciones del personal de enfermería son: colaborar en el diseño de un plan de emergencia según las amenazas o riesgos existentes, mantener pasillos y salidas libres de obstáculos, las áreas de almacenamiento en orden, el kardex o registro a la vista y tener a los pacientes debidamente identificados; manejar los extintores y las medidas básicas de actuación en caso de sismo y de incendio, identificar zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión, educar a su personal, pacientes y visitantes sobre las medidas generales de seguridad, entre otros, lo cual es esencial en caso de una evacuación.

Más allá de la función diaria de los hospitales una vez que sucede un desastre, estos deben (sin descuidar su programación rutinaria), incrementar su capacidad de prestación de servicios para responder a la demanda adicional generada por la situación. Con base en la experiencia resulta importante que las instituciones destinadas al cuidado de la salud se encuentren preparadas para garantizar la continuidad en su funcionamiento de manera efectiva e ininterrumpida, con la posibilidad de expandir su capacidad de atención en caso de enfrentar eventos imprevistos como terremotos, huracanes o cualquier otro tipo de desastre⁶.

Para lograr lo anterior, se deben fortalecer los aspectos no estructurales de las construcciones, así como su organización funcional, diseñar planes y programas para capacitar al personal de las instituciones con relación a qué hacer en caso de desastre. Los planes deben incluir al ámbito hospitalario, la comunidad y el entorno geográfico, estos factores se encuentran en continua interacción compartiendo cotidianamente la misma vulnerabilidad y riesgos. La diferencia en términos de costos entre un hospital seguro y uno que no lo es puede ser insignificante. Pero esta inversión mínima puede representar la diferencia entre la vida y la muerte, o entre el empobrecimiento de una comunidad y su desarrollo sostenible⁵, la reducción del riesgo de desastres un asunto de todos.





El objetivo de esta investigación fue analizar las medidas de prevención del personal de enfermería en situación de desastre a nivel hospitalario, para reforzar en las medidas de mitigación en las instalaciones sanitarias, que apoyen en la integridad del personal de enfermería así como la de los pacientes y equipo multidisciplinario.

Material y métodos

El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación: Acciones de enfermería en la prevención de desastres a nivel hospitalario, como objeto de estudio de la enfermera profesional. En un sentido teórico-metodológico, combinado con una metodología cuantitativa, descriptivo transversal. Se trata de un estudio exploratorio y de diagnóstico, realizado en tres hospitales públicos de tercer nivel de atención del Estado de México. La población estuvo integrada por 550 enfermeras y la muestra con 186 enfermeras que se encontraban trabajando en los diferentes servicios y turnos de los hospitales durante los meses de febrero a abril de 2014.

La selección fue de manera intencionada. Los requisitos de inclusión fueron, contar con más de un año de experiencia en su campo laboral y aceptar ser encuestados a través de la firma de consentimiento informado. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario con una confiabilidad de 0,756 en Alfa de Cronbach, de un documento de la Organización Panamericana de la Salud, sobre hospital seguro, la cual se modificó y fue integrado con preguntas dicotómicas. Se empleó para el método de análisis el programa SPSS versión 19 y se construyeron tres núcleos temáticos: su situación académica, medidas de prevención en la práctica profesional y capacitación de la enfermera en prevención de desastres.

Resultados

La muestra se integró por 186 Enfermeras de tres hospitales de tercer nivel del Estado de México, Hospital A con 32,3%, B con 38,2% y en el C con 29,6%. En referencia al género de todos los hospitales el 74% correspondió al género femenino y el 26 % al masculino, la media en la edad fue de 28 años, la desviación estándar fue de 9,072.

En cuanto a situación académica el nivel de estudios fue de 43,5% Enfermera General, el 31,7% Licenciada en Enfermería, y el 24,7% posgrado Especialista y Maestra (Tabla 1).

El 95,2% del personal reconoció que su hospital es

vulnerable a fenómenos naturales o antropogénicos que puedan ocasionar un desastre, principalmente los geológicos como los sismos. El 30% refirió que su hospital está certificado como hospital seguro, el 60% no conoce el plan de emergencias de su área hospitalaria, el 50.5 % del personal refiere que no cuenta con un comité de emergencias en caso de desastre. El 72.6 % de las enfermeras no conoce con claridad cuáles serían las medidas de prevención ante un desastres, el 76.9% reconoce las rutas de evacuación y puntos de reunión, el 60% de las enfermeras refiere que su hospital no cuentan con rampas de emergencia para evacuación de pacientes.

En materia de capacitación, el 43% ha recibido sobre prevención y plan de emergencia (Figura 1), el 40.3% en prevención de incendios, el 18% forma parte de una brigada de emergencias y el 30% de los participantes ha realizado simulacros. Por tanto, el 98% del personal considera que es necesaria una capacitación continua en prevención de desastres a nivel hospitalario.

Discusión

De acuerdo Campaña Mundial en Latinoamérica en 2008-2009 para la Reducción de Desastres, el personal que trabaja en las instalaciones de salud debe actualizar constantemente su conocimiento y destrezas sobre la reducción del riesgo y de amenazas, para así mejorar su papel de liderazgo en situaciones de emergencia⁵, y Jiménez en su estudio de enfermería en la prevención de desastres, realizado en el 2005 en Costa Rica en el Seguro Social¹, dice que en el área de la salud, los profesionales deben involucrarse activamente en la prevención y mitigación de desastres.

En la presente investigación, se encontraron datos distintos, la capacitación en prevención y mitigación de desastres no es continua, sin embargo con las nuevas leyes y normas oficiales aprobadas en México se espera que sea un requisito indispensable para todos.

Según la Norma Oficial Mexicana 016-SSA3-2012, se establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales seguros⁴, que contribuye a reducir la vulnerabilidad y a garantizar el funcionamiento ininterrumpido, durante y después de algún desastre. Todos los hospitales deberán contar con manuales de procedimientos y de organización específicos para su manejo.

En la presente investigación se encontraron resultados diferentes, un alto porcentaje del personal refiere que no conoce el plan de emergencia y más de la mitad no cuen-





Enfermería del Trabajo 2015; 5: 14-17

Gómez Ortega, M, Dimas Altamirano, B, Sánchez Arias, A G
Enfermería en la prevención de desastres a nivel hospitalario

17

tan con un comité de emergencias, por tanto no se da cumplimiento a la norma y no coincide con lineamientos de los hospitales certificados como seguros.

En este estudio la única limitación fue que es tema nuevo para el personal de enfermería, no se han realizado estudios estadísticos de este tema en México, ni en otros países, sin embargo como enfermeras cuidadores de la salud, se debe de gestionar medidas urgentes en la mitigación de desastres hospitalarios, iniciando por la capacitación.

Bibliografía

1. Jiménez, “Enfermería en la prevención y mitigación de desastres a nivel hospitalario”. [En Línea], Costa Rica, disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v30n1/art6.pdf> fecha de acceso: Febrero 2014.

2. Ley General de Protección Civil. 2012. “Disposiciones generales”. [En Línea], México, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC.pdf> fecha de acceso: Febrero 2014.

3. El Diario Mochis, 19 de septiembre de 1985, un amargo recuerdo, El diario, [En Línea], México, disponible en: <http://www.eldiariodesinaloa.com/movil/publicacion.php?id=110818> fecha de acceso: Enero 2014.

4. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012. Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorio de atención médica especializada. [En Línea], México, disponible en: <http://www.youblisher.com/p/524139-NOM-016-SSA3-2012>.

5. Organización Mundial de la Salud. “Hospitales seguros frente a los desastres”, [En Línea], Naciones unidas, disponible en: http://www.sela.org/attach/258/default/Presentacion_EIRD_Ricardo_Mena.pdf fecha de acceso: Enero 2014

6. Organización Panamericana de la Salud. “Fundamentos para la mitigación de desastres en establecimientos de salud”. [En Línea], Washington, disponible en: https://www.google.com.mx/?gws_rd=cr&ei=2TT4UtmJPIIno2QXr24EI#q=fundamentos+para+la+mitigaci%C3%B3n+de+desastres+en+establecimientos+de+salud fecha de acceso: Febrero 2014.

7. Rodríguez B. Proceso Enfermero Aplicación Actual., Guadalajara México. Editorial Cuellar 2006: 20.

